



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
GOBIERNO NACIONAL

**INSTITUTO DE INNOVACIÓN  
AGROPECUARIA DE PANAMÁ**

**MARCO CONCEPTUAL Y OPERATIVO**

**PROGRAMA DE INNOVACIÓN  
INSTITUCIONAL  
(PIIA)**

**2022**

## Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	2
1. CÓDIGO DEL PROGRAMA:.....	3
2. TÍTULO DEL PROGRAMA:.....	3
3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:.....	3
3.1. Antecedentes .....	3
3.2. Justificación.....	5
4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS:.....	6
4.1 Objetivo del Programa:.....	6
4.2. Objetivo de los Subprogramas: .....	6
5. LÍNEAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA: .....	7
5.1. Líneas de trabajo del Subprograma de fortalecimiento de la infraestructura institucional: .	7
5.2. Líneas de trabajo del Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación: .....	7
5.3. Líneas de trabajo del Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humano: .....	7
6. METAS DEL PROGRAMA:.....	7
6.1. Metas del Subprograma de fortalecimiento de la infraestructura institucional:.....	8
6.2. Metas del Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación:.....	8
6.3. Metas del Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos: .....	9
7. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA:.....	9
7.1. Estrategia Institucional: .....	9
7.2. Estrategia operativa: .....	10
8. BENEFICIARIOS: .....	10
8.1. Beneficiarios directos: .....	11
8.2. Beneficiarios indirectos: .....	11
9. CRONOGRAMA DE ACCIONES .....	11
9.1. Cronograma de acciones del Subprograma de Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional: .....	12
9.2. Cronograma de acciones del Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación: .....	13
9.3. Cronograma de acciones del Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos:.....	14
10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA: .....	15
10.1. Presupuesto para el Subprograma de Fortalecimiento de la infraestructura institucional: .....	15
10.2. Presupuesto para el Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación:.....	16
10.3. Presupuesto para el Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos:.....	17
11. ANEXOS.....	18
11.1. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL IDIAP.....	18
11.2. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL IDIAP .....	18
11.3. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.....	19
11.4. ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL.....	19

## 1. CÓDIGO DEL PROGRAMA:

El código del programa, se refiere a una identificación abreviada, que permitirá la ubicación del mismo dentro de la estructura programática de la institución. Dicha codificación servirá también para identificar el conjunto de proyectos y las actividades que los comprenden.

Este código está compuesto de una letra, que para efecto del presente programa será denominado con la letra “E”, esta letra será como la cédula de identidad del programa en referencia.

## 2. TÍTULO DEL PROGRAMA:

El programa “E” del Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, se denominará **“PROGRAMA DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL”**. El programa estará conformado por tres Subprograma a saber:



## 3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

### 3.1. Antecedentes

El Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), fue creado mediante la Ley 51 del 28 de agosto de 1975. En dicha ley se establece que el IDIAP, es la entidad estatal que norma todas las actividades de investigación agropecuaria del sector público, las cuales ejecuta por sí misma y por medio de otras organizaciones estatales, también y orienta aquellas del sector privado.

En 1997 el IDIAP elabora, participativamente con todos sus colaboradores, su primer Plan Estratégico Institucional (PEI), que sería la carta de navegación del instituto en los siguientes quince años. En dicho plan, se plantea que el IDIAP tendrá la siguiente misión: “Fortalecer la base agrotecnológica nacional, para contribuir a la competitividad del agronegocio, a la sostenibilidad, a la resiliencia socio ecológica de la agricultura y a la soberanía alimentaria en beneficio de la sociedad panameña.”

En el postulado de la misión institucional, el IDIAP se plantea generar tecnologías e innovaciones agropecuarias, encaminadas a incrementar la producción y productividad, de las principales cadenas agro alimentarias del país, debidamente priorizadas por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a fin de mejorar la seguridad y soberanía alimentaria, así como abrir nuevas ventanas para la exportación para incrementar las ya existentes.

En el pasado, el IDIAP ha sido beneficiado con algunos proyectos que le han permitido desarrollar sus capacidades. Entre estos se pueden mencionar, el de Desarrollo de Tecnologías Agropecuarias- USAID (1982); Fortalecimiento del Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología- PNUD (1994); Producción, Procesamiento y Distribución de Semilla-BID (1987) y el Proyecto de Modernización de los Servicios Agropecuarios BID (1996); entre otros. Si bien es cierto, se han realizado avances importantes en el fortalecimiento institucional, el IDIAP deberá ampliar su cobertura de servicios, con miras a cerrar la brecha entre la demanda y la oferta tecnológica, en las diversas actividades del sector agropecuario nacional.

Por todo lo anterior, se debe ampliar el marco con referencia de aquellos elementos o factores, que presentan situaciones congruentes con los intereses del Estado panameño, para resolver por vía de la investigación, las demandas, necesidades y aspiraciones en el campo tecnológico, de los productores agrícolas nacionales. En la medida que todo lo anterior se logre, se estará cumpliendo con la visión institucional, que señala ser “Un IDIAP comprometido con los pequeños y medianos productores de la agricultura familiar y con el agronegocio, en sintonía con sus necesidades, demandas y aspiraciones, reconocido como la principal institución de investigación e innovación agropecuaria en el país”.

### **3.2. Justificación**

La estructura programática del IDIAP está conformada por cinco grandes programas a saber: Programa de Investigación e Innovación para la Competitividad del Agronegocio; Programa de Investigación e Innovación en Recursos Genéticos y Biodiversidad; Programa de Investigación e Innovación de Sistemas de Producción en Áreas de Pobreza Rural e Indígena; Programa de Productos Científicos y Tecnológicos y el Programa de Innovación Institucional. Todos estos programas requieren contar con un marco conceptual, metodológico y estratégico, que determine su margen de actuación institucional y que sirva de orientación en el proceso de gestión de la investigación e innovación agropecuaria en el campo de su competencia.

Para mantener la sostenibilidad institucional, el IDIAP requiere desarrollar profundas acciones de innovación, actualización y perfeccionamiento, en todas sus unidades de gestión en el territorio nacional y de los talentos humanos que en ellos laboran; estas acciones contribuirán a incrementar y fortalecer las capacidades internas para enfrentar los nuevos y emergentes desafíos propios de las instituciones de investigación e innovación agro tecnológica. Con el fortalecimiento de dichas capacidades, los bienes y servicios generados por la institución, tendrán una mayor demanda y aceptación entre sus clientes y beneficiarios, también se fortalecerán las alianzas con sus socios y amigos.

El proceso de innovación institucional del IDIAP que aquí se propone, debe permear a todas las instancias operacionales, llámese IDIAP-Sede Central, Centros de Investigación, Sub centros de investigación, fincas experimentales, redes de laboratorios, plantas de semillas, entre otros, e igualmente debe incluir tanto al personal técnico como administrativo, de tal forma que de manera integral y holística, se tengan las capacidades suficientes y necesarias para enfrentar las turbulencias del entorno cambiante y que permita cubrir las expectativas, exigencias, necesidades y demandas de los productores.

## **4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS:**

### **4.1 Objetivo del Programa:**

El programa de “Innovación institucional”, tiene como objetivo fundamental, el siguiente:

“Fortalecer la estructura organizativa, operativa y funcional del IDIAP, para el mejoramiento de las capacidades de investigación e innovación tecnológica, en el campo de la producción agropecuaria que ubique a la institución entre las más importantes instituciones de investigación de América Latina, todo mediante un proceso de construcción colectiva”.

### **4.2. Objetivo de los Subprogramas:**

Tal como se indicó anteriormente, el “PROGRAMA DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL” consta de los siguientes tres Subprogramas: el Subprograma de Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional; el Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación y el Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos.

A continuación, se presentan los objetivos de cada uno de los Subprogramas.

#### **4.2.1. Objetivo del Subprograma de Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional:**

El objetivo fundamental de este Subprograma es “Fortalecer la infraestructura para la investigación e innovación agropecuaria que conduzca al mejoramiento de los bienes y servicios científicos y tecnológicos ofrecidos por la institución para la sociedad agro productiva nacional”.

#### **4.2.2. Objetivo del Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación:**

El objetivo fundamental de este Subprograma es “Fortalecer el proceso de gestión de la investigación e innovación institucional, mediante la dotación modernos equipos científicos, tecnológicos y administrativos, acordes con las exigencias del entorno globalizado, para contribuir a la sostenibilidad del sector agropecuario nacional”.

#### **4.2.3. Objetivo del Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos:**

El objetivo fundamental de este Subprograma, es “Establecer un proceso permanente y continuo de perfeccionamiento y actualización profesional, que permita a la institución contar con talentos humanos con la más elevada capacidad de respuesta científica, gerencial, conceptual y cultural para la solución de los principales problemas de la producción agropecuaria del país, así como en el campo de la gestión de la investigación e innovación.

## **5. LÍNEAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA:**

Las líneas de trabajo que se plantea el Programa de Innovación Institucional, están organizadas por Subprogramas, en tal sentido, a continuación, se plantean las principales líneas de trabajo:

### **5.1. Líneas de trabajo del Subprograma de fortalecimiento de la infraestructura institucional:**

En este Subprograma se establecen dos líneas de trabajo claramente establecidas que son:

- Construcción de nuevas obras de infraestructuras.
- Mantenimiento, reparación y adecuación de obras en decadencia.

### **5.2. Líneas de trabajo del Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación:**

En este Subprograma se establecen dos líneas de trabajo claramente establecidas que son:

- Equipamiento técnico – científico para las unidades de gestión relativas a la investigación e innovación.
- Equipamiento de las unidades de gestión relacionados con los aspectos administrativos y de apoyo a la investigación.

### **5.3. Líneas de trabajo del Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humano:**

En este Subprograma se establecen dos líneas de trabajo claramente establecidas que son:

- Fortalecimiento de las capacidades técnico- científicas de los talentos humanos relacionados con la investigación y la innovación institucional.
- Fortalecimiento de las capacidades de los talentos relacionados con la gestión de la investigación y la innovación institucional.

## **6. METAS DEL PROGRAMA:**

Las metas que plantea el Programa de innovación Institucional”, están claramente establecidas en el Plan Estratégico de Transformación Institucional (PETI) del IDIAP. En esta ocasión, se presenta las metas del programa, que se llevan a cabo a través de las metas de los Subprogramas.

### **6.1. Metas del Subprograma de fortalecimiento de la infraestructura institucional:**

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma se plantea alcanzar las siguientes metas:

- Construcción de la sede principal del Instituto.
- Construcción de Centros de investigación e innovación agropecuaria, incluyendo las áreas comarcales de interés nacional.
- Construcción de al menos 10 sub centros de investigación.
- Construcción de 6 laboratorios de apoyo a la investigación e innovación y para la producción agropecuaria en general, en los distintos centros de investigación, según sus necesidades y prioridades.
- Construcción de un centro de Información y documentación agropecuaria en todos los Centros de Investigación.
- Construcción de cinco nuevas plantas de procesamiento de semillas en el territorio nacional.
- Remodelación y modernización toda la infraestructura existente en decadencia.

### **6.2. Metas del Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación:**

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma plantea alcanzar las siguientes metas:

- Equipamiento de la red nacional de laboratorios con equipos y tecnologías de punta o de última generación para diagnósticos de confirmación e investigación.
- Equipamiento de los centros y sub centros con instrumentos y herramientas básicas para los diagnósticos presuntivos y experimentación. Estas unidades de gestión institucional deben contar además con un adecuado ambiente laboral cónsono con las normas de seguridad laboral.
- Disposición de una flota vehicular nueva y moderna, de no menos de 80 vehículos distribuidos equitativamente en todos los centros de investigación en el territorio nacional, de acuerdo a sus necesidades reales.
- Adquisición de equipo agropecuario de campo tales como: tractores, sembradoras, trasplantadoras, niveladoras, cosechadoras, fumigadoras, equipo de riego y drenaje, subsoladores, motocultores y estaciones meteorológicas, entre otros.
- Dotación de equipos computacionales y accesorios de máxima tecnología, programas computacionales (técnicos – administrativos), medios de comunicación eficientes, especialmente para las áreas apartadas, y conexión a los servicios de internet en todos los Centros, Sub centros y Fincas experimentales.

### **6.3. Metas del Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos:**

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma plantea alcanzar las siguientes metas:

- Elaboración e implementación en el corto, mediano y largo plazo, de un programa agresivo de desarrollo de capacidades interna en el ámbito de doctorados, maestrías y postgrados, en especialidades de interés y prioridad institucional, dirigidos al personal técnico (investigadores y asistentes) en más de 25 especialidades.
- Capacitar en el corto, mediano y largo plazo, al personal administrativo de Jefatura de Direcciones Nacionales, Direcciones de centro, departamento y secciones, en materia de la gestión administrativa y de apoyo al proceso de la investigación e innovación agropecuaria en las especialidades y áreas de interés profesional para la institución.

## **7. ESTRATEGIA DEL PROGRAMA:**

Para el logro de los objetivos y las metas del Programa de Innovación Institucional, se establecerá una estrategia institucional y una estrategia operativa. A continuación, se hace referencia a ambas estrategias.

### **7.1. Estrategia Institucional:**

En términos generales, la estrategia institucional, está conformada por cinco aspectos fundamentales, tales como:

#### **7.1.1 Ámbito Institucional:**

La planificación, seguimiento y la evaluación del Programa de Innovación Institucional, estará bajo la responsabilidad de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas.

#### **7.1.2 Sede:**

La sede administrativa del Programa de Innovación Institucional, estará ubicada el IDIAP central, localizada en la Ciudad del Saber, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

#### **7.1.3. Ámbito de Influencia:**

El ámbito de influencia del Programa de Innovación Institucional, será en el territorio nacional, desde el IDIAP central, como en los seis Centros de investigación que conforman a la institución, incluyendo todos sus respectivos Sub centros, Fincas Experimentales, Redes de laboratorios, Centros de documentación, plantas de semillas y otras unidades de gestión que en

el futuro se establezcan.

#### **7.1.4. Área temática:**

El Programa de Innovación Institucional está organizado en tres grandes áreas temáticas de acción a saber: Fortalecimiento de la infraestructura, Fortalecimiento del proceso de gestión y Fortalecimiento de las capacidades de los talentos humanos. Estas tres áreas de acción deberán atenderse de una forma integral y equitativa, conforme a los recursos institucionales.

#### **7.2. Estrategia operativa:**

La estrategia operativa que facilitará el alcance de los diversos objetivos y metas antes señalados, comprenderá:

- Elaboración colectiva de un plan de acción anual emanado del PETI.
- Implementación en campo del plan de acción anual y de centro en el territorio nacional.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Acción Anual, para identificar factores restrictivos e impulsores.
- Recopilación de información administrativa y económica del Plan de acción, que ayuden a una mejor comprensión de los fenómenos acontecidos en el desarrollo del plan.
- Desarrollo de actividades de divulgación en el territorio nacional, tales como: reuniones y giras de trabajo, con la finalidad de promover el plan de acción anual y de dar a conocer los avances obtenidos durante la ejecución del Plan de acción.
- Presentación de los informes periódicos de avances físicos y presupuestarios del Plan de acción y presentación de informe final.
- Revisión y actualización permanente del Plan Estratégico de Transformación Institucional, a fin de adecuarlo a los cambios del entorno institucional en el campo del desarrollo tecnológico, especialmente.

#### **8. BENEFICIARIOS:**

Los beneficiarios son todos aquellos funcionarios que obtendrán alguna utilidad, ya sea de forma directa o indirecta de los resultados del Programa de Innovación Institucional.

### **8.1. Beneficiarios directos:**

El IDIAP cuenta con una planta de investigadores y asistentes, así como de personal administrativo y de apoyo a la investigación e innovación, esta población de funcionarios representa a los beneficiarios directos que aprovecharían los resultados de los planes de acción en materia de mejoramiento físico del complejo de infraestructuras, del mejoramiento y fortalecimiento del proceso de gestión de la investigación e innovación y del fortalecimiento de los talentos humanos.

### **8.2. Beneficiarios indirectos:**

Por otra parte, los usuarios y clientes del IDIAP, es decir, los principales actores de las cadenas agroalimentarias de interés institucional a todo lo largo y ancho del territorio nacional, llámense extensionistas, productores, expendedores de productos agropecuarios, agroindustria y consumidores en general, que se contabilizan como cientos de miles, serían los beneficiarios indirectos. El beneficio de los mismos es que dispondrán de una serie de productos y servicios de excelente calidad y en consonancia con la exigencia de un mundo globalizado y que le son fundamentales para las actividades relacionadas con el agro negocio y la seguridad alimentaria.

## **9. CRONOGRAMA DE ACCIONES**

Para el quinquenio 2016 - 2020, el Programa de Innovación Institucional del IDIAP, se plantea un cronograma de acción agresivo, a través de los Subprogramas que lo conforman, lo que contribuirá a la consecución de los objetivos y metas debidamente programados. A continuación, se presentan los cronogramas de acción para cada uno de los Subprogramas.

**9.1. Cronograma de acciones del Subprograma de Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional:**

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma de Fortalecimiento de la infraestructura institucional, plantea el siguiente cronograma de acciones:

Descripción de la obra	Años				
	2016	2017	2018	2019	2020
Construcción de la sede principal del Instituto					
Construcción de Centros de investigación e innovación agropecuaria incluyendo las áreas comarcales de interés nacional.					
Construcción de al menos 10 sub centros de investigación.					
Construcción de 6 laboratorios de apoyo a la investigación e innovación y para la producción agropecuaria en general en los distintos centros de investigación, según sus necesidades y prioridades.					
Construcción de un centro de Información y documentación agropecuaria en todos los Centros de Investigación.					
Construcción de cinco nuevas plantas de procesamiento de semillas a nivel nacional.					
Remodelación y modernización toda la infraestructura existente en decadencia.					

## 9.2. Cronograma de acciones del Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación:

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación, plantea el siguiente cronograma de acciones:

Descripción de la obra	Años				
	2016	2017	2018	2019	2020
Equipamiento de la red nacional de laboratorios con equipos y tecnologías de punta de última generación para diagnósticos de conformación e investigación.					
Equipamiento de los centros y sub centros con instrumentos y herramientas básicas para los diagnósticos presuntivos y experimentación. Estas unidades de gestión institucional deben contar además con un adecuado ambiente laboral cónsono con las normas de seguridad laboral.					
Disposición de una flota vehicular nueva y moderna de no menos de 80 vehículos distribuidos equitativamente en todos los centros de investigación a nivel nacional de acuerdo a sus necesidades reales.					
Adquisición de equipo agropecuario de campo tales como tractores, sembradoras, trasplantadoras, niveladoras, cosechadoras, fumigadoras, equipo de riego y drenaje, subsoladores, motocultores y estaciones meteorológicas, entre otros.					
Dotación de equipos computacionales y accesorios de máxima tecnología, programas computacionales (técnicos – administrativos), medios de comunicación eficientes especialmente para las áreas apartadas, y conexión a los servicios de internet a nivel de todos los centros, sub centros y fincas experimentales.					

**9.3. Cronograma de acciones del Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos:**

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos, plantea el siguiente cronograma de acciones:

Descripción	Años				
	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración e implementación en el corto, mediano y largo plazo de un programa agresivo de desarrollo de capacidades interna a nivel de doctorados, maestrías y post grados en especialidades de interés y prioridad institucional dirigidos al personal técnico (investigadores y asistentes) en más de 25 especialidades de interés institucional.					
Capacitar en el corto, mediano y largo plazo al personal administrativo a nivel de Jefatura de Direcciones Nacionales, Direcciones de centro, departamento y secciones en materia de la gestión administrativa y de apoyo del proceso de la investigación e innovación agropecuaria en las especialidades y áreas de interés profesional para la institución.					

## 10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA:

Para el logro de los objetivo, metas e implantación y desarrollo del cronograma de acciones del Programa de Innovación Institucional del el IDIAP, se requiere de un presupuesto global de B/. 43,000,000.00 para el quinquenio 2016 – 2020, el cual se distribuye en los tres Subprogramas que lo conforman. A continuación, se presenta el desglose del presupuesto para cada uno de los subprogramas.

### 10.1. Presupuesto para el Subprograma de Fortalecimiento de la infraestructura institucional:

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma de Fortalecimiento de la Infraestructura Institucional, plantea el siguiente presupuesto de inversiones:

Descripción de la obra	Años					TOTAL
	2016	2017	2018	2019	2020	
Construcción de la sede principal del Instituto						0.00
Construcción de Centros de investigación e innovación agropecuaria incluyendo las áreas comarcales de interés nacional.						0.00
Construcción de al menos 10 sub centros de investigación.						0.00
Construcción de 6 laboratorios de apoyo a la investigación e innovación y para la producción agropecuaria en general en los distintos centros de investigación, según sus necesidades y prioridades.						0.00
Construcción de un centro de Información y documentación agropecuaria en todos los Centros de Investigación.						0.00
Construcción de cinco nuevas plantas de procesamiento de semillas a nivel nacional.						0.00
Remodelación y modernización toda las infraestructura existente en decadencia.						0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

## 10.2. Presupuesto para el Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación:

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma de Gestión de la Investigación e Innovación, plantea el siguiente presupuesto de inversiones:

Descripción de la obra	Años					TOTAL
	2016	2017	2018	2019	2020	
Equipamiento de la red nacional de laboratorios con equipos y tecnologías de punta de última generación para diagnósticos de conformación e investigación.						0.00
Equipamiento de los centros y sub centros con instrumentos y herramientas básicas para los diagnósticos presuntivos y experimentación. Estas unidades de gestión institucional deben contar además con un adecuado ambiente laboral cónsono con las normas de seguridad laboral.						0.00
Disposición de una flota vehicular nueva y moderna de no menos de 80 vehículos distribuidos equitativamente en todos los centros de investigación a nivel nacional de acuerdo a sus necesidades reales.						0.00
Adquisición de equipo agropecuario de campo tales como tractores, sembradoras, trasplantadoras, niveladoras, cosechadoras, fumigadoras, equipo de riego y drenaje, subsoladores, motocultores y estaciones meteorológicas, entre otros.						0.00
Dotación de equipos computacionales y accesorios de máxima tecnología, programas computacionales (técnicos – administrativos), medios de comunicación eficientes especialmente para las áreas apartadas, y conexión a los servicios de internet a nivel de todos los centros, sub centros y fincas experimentales.						0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**10.3. Presupuesto para el Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos:**

Para el quinquenio 2016-2020, el Subprograma de Capacitación y Desarrollo de los Talentos Humanos, plantea el siguiente presupuesto de inversiones:

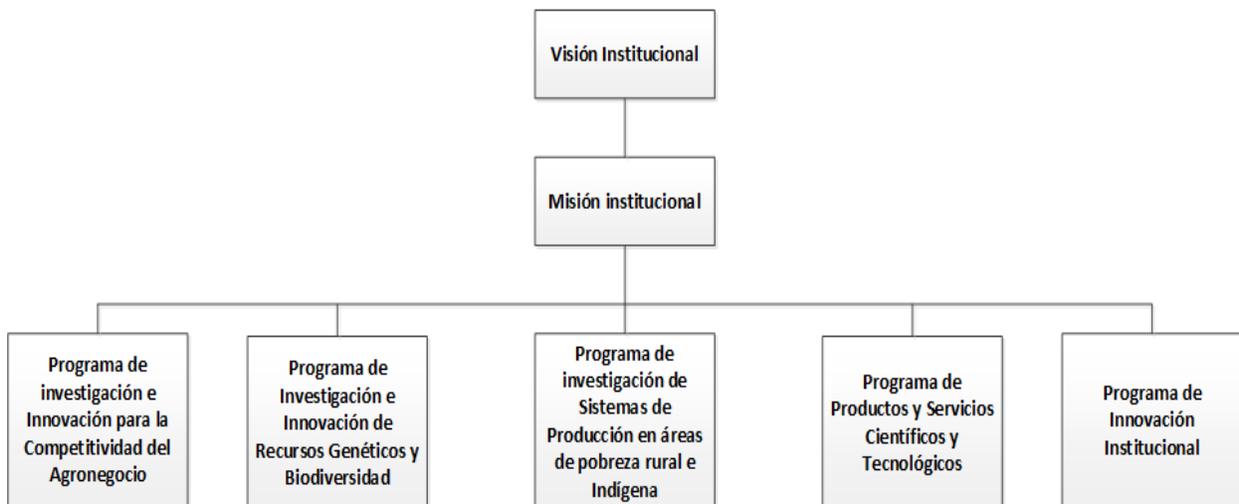
Descripción	Años					TOTAL
	2016	2017	2018	2019	2020	
Elaboración e implementación en el corto, mediano y largo plazo de un programa agresivo de desarrollo de capacidades interna a nivel de doctorados, maestrías y post grados en especialidades de interés y prioridad institucional dirigidos al personal técnico (investigadores y asistentes) en más de 25 especialidades de interés institucional.						0.00
Capacitar en el corto, mediano y largo plazo al personal administrativo a nivel de Jefatura de Direcciones Nacionales, Direcciones de centro, departamento y secciones en materia de la gestión administrativa y de apoyo del proceso de la investigación e innovación agropecuaria en las especialidades y áreas de interés profesional para la institución.						0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

## 11. ANEXOS

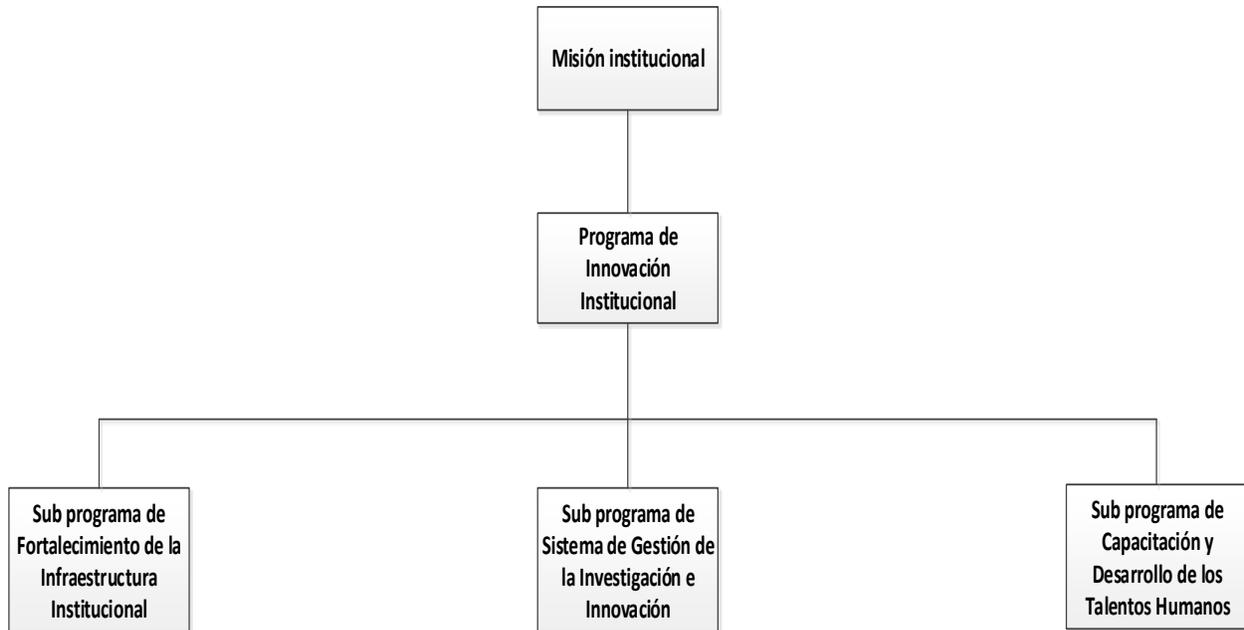
### 11.1. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL IDIAP



### 11.2. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL IDIAP



### 11.3. ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL



### 11.4. ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

